UDLAP

Fuente: Academia UDLAP
Publicado en: Sol de Puebla

Otra reforma hacendaria equivocada

Autor: Dr. Raúl Bringas Nostti, profesor-investigador de tiempo completo del Departamento de Administración de Negocios Internacionales, UDLAP.

En fechas recientes el gobierno federal lanzó su controversial propuesta de reforma hacendaria. Mucho se ha escrito y dicho sobre los cambios fiscales. Algunos apartados de la reforma, como el cobro de IVA en colegiaturas, generaron el inmediato repudio de la opinión pública. La molestia de la ciudadanía informada es palpable, máxime cuando la economía no crece como debería de hacerlo y se aprieta cada vez más el cinturón de los simples mortales.

Las autoridades han revelado su intención de ampliar la base fiscal e ingresar en el sistema a alrededor de dos millones de contribuyentes. Además, indican que los controles sobre los contribuyentes ya registrados serán mayores y se intentarán cubrir muchos hoyos fiscales que perjudican la recaudación.

El gobierno federal afirma que no hay alternativa a la reforma. Presenta todo tipo de razonamientos, desde aquéllos basados en las exigencias de la OCDE para que México aumente su recaudación hasta la simple receta de evitar un mayor déficit y tratar de balancear lo que se gasta con lo que ingresa. El gobierno asusta a los ciudadanos y argumenta que de no aumentar la recaudación fiscal se verá forzado a realizar recortes al gasto público que impactarán rubros esenciales.

¿No hay alternativa a la reforma? Por supuesto que sí. Desde hace años la sociedad civil exige un manejo más eficiente de los recursos recaudados. Hay numerosos estudios que indican que la eficiencia produciría mejores resultados que el mero aumento en la recaudación. Todo ciudadano ha presenciado la manera en que se dilapidan los recursos públicos en viajes faraónicos, obras innecesarias, papelería que se va a la basura, burócratas que sólo cobran y un sinfín de prácticas deleznables. Subir impuestos es la manera más sencilla de no combatir el dispendio y la corrupción. Es el camino que agrada a los funcionarios públicos, que cuentan con más recursos a su disposición sin la obligación de administrarlos mejor.

Mientras toda reforma hacendaria se base en el deleznable principio de aumentar la recaudación y no en administrar eficientemente lo que ya se tiene, el gobierno en turno seguirá recibiendo el repudio de una sociedad que constata cómo se le arrebata el dinero que gana con tanto esfuerzo.

Tags: Reforma Hacendaria, equivocada, IVA, Eficiencia produce mejores resultados, falta de administración, Dr. Raúl Bringas Nostti, Departamento de Administración de Negocios Internacionales, UDLAP.

UDLAP®

Acerca del autor: El Dr. Raúl Bringas Nostti es profesor-investigador de tiempo completo del Departamento de Administración de Negocios Internacionales de la Universidad de las Américas, Puebla. Ha laborado por más de una década en la institución. Es miembro de la American Historical Association y del Sistema Nacional de Investigadores. El Dr. Bringas estudió una licenciatura en Antropología Social y una maestría en Estudios sobre Estados Unidos en la propia UDLAP. Tras dichos estudios, trabajó en la empresa COSECE, del sector turístico, especializada en la administración de semanas de tiempo compartido. Durante tres años fue Gerente de Comercio y posteriormente fue ascendido a Director General, cargo que desempeñó durante cinco años. En su administración, la empresa obtuvo varios premios internacionales por calidad en el servicio y en 1994 recibió el Excellence Award de RCI International, Indianápolis, mediante el que se premió a los cinco mejores proveedores del servicio de tiempo compartido en México. El Dr. Bringas opina que el entorno académico no basta para obtener una formación integral y es necesario contar con experiencia laboral en el mundo real. Tras su fructífera experiencia en el sector privado, el Dr. Bringas realizó un doctorado en Historia, con especialidad en relaciones México-Estados Unidos, en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Su asesor de tesis doctoral fue el reconocido historiador David LaFrance, en ese entonces profesor en Oregon State University. Al mismo tiempo, estudió una licenciatura en Derecho Internacional. Con el deseo de profundizar en el análisis histórico de la relación entre México y Estados Unidos, el Dr. Bringas realizó un posdoctorado en Historia en la Universidad de Harvard. Su asesor de proyecto fue el Dr. John Womack, uno de los más grandes historiadores a nivel mundial. Tras concluir su posdoctorado en 1999, el Dr. Bringas ingresó a trabajar a la UDLAP como profesor de tiempo completo. Ya como profesor de tiempo completo, el Dr. Bringas estudió, con beca Fulbright, un diplomado sobre la Constitución de Estados Unidos en Lafayette College, Pennsylvania. También obtuvo un certificado en estudios fronterizos México-Estados Unidos de la Universidad de Texas-El Paso. Como docente aborda cursos con temáticas muy diversas. Afirma que la función prioritaria del profesor universitario debe ser la atención al estudiante. Por lo tanto, dirige sus esfuerzos hacia la docencia de excelencia y el servicio al estudiantado. El Dr. Bringas ha publicado artículos en revistas especializadas y libros. Cuenta con cuatro libros, La regeneración de un pueblo pestilente La anexión de México a Estados Unidos, 1846-1848 (2008), Historia de Tehuacán de tiempos prehispánicos a la modernidad, con tres ediciones (2010) (2013) (2014), Historia de las instituciones jurídicas (2010), éste último en coautoría con Peter Reich de Whittier Law School, y Anti Historia de México, con dos ediciones (2013) (2014). Todos sus libros han sido publicados por editoriales de primer nivel, nacionales y extranjeras: UNAM, Miguel Ángel Porrúa, Círculo Rojo y Planeta. En este momento concentra sus investigaciones en una aproximación histórica al mundo de los negocios.